a Juan Martin Alcalde Con tres [illegible] ... 15 s.

a Juan [illegible] Con quinze Reales ... 27

a Fernando Ortiz Con [illegible] Personas Cuatro Reales ... 27

a Fulgencio Pargual Albanil por medio dia Noche R.s ... 18

a Juan de Mula Jornalero Con dos Personas quinze R.s ... 17

a Juan Martin Jornalero Con dos Personas diez Ocho R.s ... 18

a Juan Simon Herrador Con dos P.s quinze R.s ... 15

a Catalina Nicolas Bordadora por media docena R.s ... 12

a Pedro Cortes Ramonero Con dos Personas diez y seis R.s ... 36

a Bernardo Curtidor Con dos Personas quinze R.s ... 45

a Bartolome Garcia Pastor Con dos Personas doce R.s ... 12

a Juanico Curtidor Con dos Personas quinze R.s ... 11

a Baltasar Burro Curtidor Con dos Personas doce R.s ... 12

a Bartolome Vilela Arrolero Con cinco Personas veinte R.s ... 80

a Don Pedro Mexica Minutador Teniente de Carabineros Con dos Personas veinte y quatro R.s ... 24

a Doña Mariana Bellanos viuda de Agustin Guillen Permisa diez Ocho R.s ... 18

a Juan Diaz Pargatero Con dos Personas doce R.s ... 12

a Diego Paredes Calafate Con dos Personas doze R.s ... 12